



COMUNICADO DE RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR011-N-186-2024 (AD-104-2024) SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR CON CAMBIO DE REFACCIONES A EQUIPOS DE LAVANDERIA VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES HOSPITALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

Mérida, Yucatán, a 27 de septiembre del año 2024

Oficio No. 338001150900/CAE/DABCS/OABCS/4663

A toda la proveeduría participante Presente.

Se hace saber, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos, artículos 36, 36 Bis, 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de conformidad a lo establecido en la Solicitud de Cotización para la Adjudicación Directa Nacional Número AD-104-2024, que se realizó la evaluación de las proposiciones recibidas cuyo resultado se da a conocer por medio del presente oficio:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- El Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 134 y de conformidad con los artículos 26 fracción III, 26 Bis fracción I, 28 fracción I, 40, 41 fracción V y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones vigentes aplicables en la materia, convocó a los interesados a participar en la presente Adjudicación Directa, mediante la Solicitud de Cotización No. AD-104-2024, solicitando enviarla en primera instancia vía correo electrónico a la dirección harry.irizar@imss.gob.mx y/o juan.cisnerosga@imss.gob.mx y/o silvia.arceo@imss.gob.mx y/o claudia.rosado@imss.gob.mx y posteriormente (vía mensajería) en original debidamente firmada por persona facultada, a la siguiente dirección: Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en la calle 44, número 999, entre las calles 127 y 127 B, de la Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, Mérida Yucatán, difundida por correo electrónico el día 24 de septiembre de 2024, a la proveeduría del ramo.

SEGUNDO.- El día 26 de septiembre del año en curso, en punto de las 11:00 horas, se llevó a cabo la recepción de ofertas, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, tanto en forma presencial, como vía mensajería, contándose con las propuestas que se enlistan a continuación:

PARTICIPANTE: CENTRAL MÉDICA DE SUMINISTROS, S.A. DE C.V.

PARTIDA UNICA

REGLON 1 MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A LAVADORAS

Table with 6 columns: No., DESCRIPCIÓN, CANTIDAD DE EQUIPOS, UNIDAD DE MEDIDA, PRECIO UNITARIO DEL SERVICIO (SIN IVA) LAVADORA DE 50 KGS., IMPORTE TOTAL DEL SERVICIO (SIN IVA). Row 1: 1, MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR INCLUYE: I.- Mantenimiento correctivo mayor a equipo lavadora capacidad de 55 kg. Actividades consistentes en: *Reparación, cardeado y pintado de estructura y cambio de partes dañadas. *Reparación y/o cambio de láminas de Acero Inoxidable en mal estado. 4, SERVICIO, \$1,631,050.00, \$6,524,200.00





COMUNICADO DE RESULTADO

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR011-N-186-2024 (AD-104-2024)
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR CON CAMBIO DE REFACCIONES A EQUIPOS DE
LAVANDERIA VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES HOSPITALES DEL PROGRAMA IMSS-
BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.**

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE EQUIPOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO DEL SERVICIO (SIN IVA)	IMPORTE TOTAL DEL SERVICIO (SIN IVA)
				LAVADORA DE 50 KGS.	
	<p>*Reparación y/o cambio de puerta de acero inoxidable con vidrio. *Reparación y/o cambio de gabinetes de dosificadores. *Reparación y/o cambio de sistemas de suspensión. *Reparación y/ cambio de microprocesador de los ciclos de lavado. *Reparación y/o cambio de motor de 10 HP. *Reparación y/o cambio de Presostato. *Reparación y/o cambio de cablearía interna de diferentes calibres incluye conexiones del equipo. *Reparación y/o cambio de sistemas de llenado de agua fría del equipo. *Reparación y/o cambio de sistema de llenado de agua caliente del equipo. *Reparación y/o cambio de sistema de drenaje del equipo. *Revisión, puesta en marcha y verificación de funcionamiento. *Capacitación de personal usuario y de mantenimiento con mano de obra especializada</p> <p>Incluye así mismo: El mantenimiento correctivo mayor incluye todas las Pruebas de sistemas mecánicos, neumáticos, hidráulicos, eléctricos, electrónicos y el funcionamiento en general verificar que el operador del equipo corra un ciclo de lavado completo para constatar su correcto funcionamiento.</p> <p>El mantenimiento correctivo mayor incluye la Limpieza de partes y accesorios internos y externos que sean mecánicos y/o eléctricos, incluye el mueble en general (gabinete).incluye el mueble en general (gabinete).</p>				

RENGLON 2 MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A SECADORAS

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE EQUIPOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO DEL SERVICIO (SIN IVA)	IMPORTE TOTAL DEL SERVICIO (SIN IVA)
				SECADORA DE 50 KGS.	
2	<p>MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR INCLUYE:</p> <p>I.- Servicio de mantenimiento correctivo mayor a equipo secadora capacidad de 55 kg. Actividades consistentes en:</p> <p>*Reparación, cardeado y pintado de estructura y cambio de partes dañadas. *Reparación y/o cambio de láminas de carcasa. *Reparación y/o cambio de puerta con vidrio. *Reparación y/o cambio de sistema de suspensión. *Reparación y/o cambio de microprocesador de ciclos de secado. *Reparación y/o cambio de motores eléctricos de 2 y 5 hp. *Reparación y/o cambio de canasta completo. *Reparación y/o cambio de cablearía interna de diferentes calibres incluye conexiones del equipo. *Reparación y/o cambio del sistema de secado automático *Reparación y/o cambio de sistema de líneas de gas y de encendido del equipo. *Reparación y/o cambio de ductería de escape de secadora. *Revisión, puesta en marcha y verificación de funcionamiento.</p>	4	SERVICIO	\$1,015,417.00	\$4,061,668.00





COMUNICADO DE RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR011-N-186-2024 (AD-104-2024)
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR CON CAMBIO DE REFACCIONES A EQUIPOS DE LAVANDERIA VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES HOSPITALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

Table with 6 columns: No., DESCRIPCIÓN, CANTIDAD DE EQUIPOS, UNIDAD DE MEDIDA, PRECIO UNITARIO DEL SERVICIO (SIN IVA) SECADORA DE 50 KGS., IMPORTE TOTAL DEL SERVICIO (SIN IVA). Row 1: Capacitación de personal usuario y de mantenimiento con mano de obra especializada.

Summary table with 2 columns: IMPORTE TOTAL DE LOS 2 RENGLONES, \$10,585,868.00

PARTICIPANTE: CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V.

PARTIDA UNICA

RENGLON 1 MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A LAVADORAS

Table with 6 columns: No., DESCRIPCIÓN, CANTIDAD DE EQUIPOS, UNIDAD DE MEDIDA, PRECIO UNITARIO DEL SERVICIO (SIN IVA) LAVADORA DE 50 KGS., IMPORTE TOTAL DEL SERVICIO (SIN IVA). Row 1: MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR INCLUYE: 1.- Mantenimiento correctivo mayor a equipo lavadora capacidad de 55 kg. Actividades consistentes en: *Reparación, cardeo y pintado de estructura y cambio de partes dañadas. CANTIDAD: 4, UNIDAD: SERVICIO, PRECIO: \$1,850,000.00, IMPORTE: \$7,400,000.00





COMUNICADO DE RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR011-N-186-2024 (AD-104-2024)
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR CON CAMBIO DE REFACCIONES A EQUIPOS DE LAVANDERIA VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES HOSPITALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

Table with 6 columns: No., DESCRIPCIÓN, CANTIDAD DE EQUIPOS, UNIDAD DE MEDIDA, PRECIO UNITARIO DEL SERVICIO (SIN IVA) LAVADORA DE 50 KGS., IMPORTE TOTAL DEL SERVICIO (SIN IVA)

REGLON 2 MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A SECADORAS

Table with 6 columns: No., DESCRIPCIÓN, CANTIDAD DE EQUIPOS, UNIDAD DE MEDIDA, PRECIO UNITARIO DEL SERVICIO (SIN IVA) SECADORA DE 50 KGS., IMPORTE TOTAL DEL SERVICIO (SIN IVA)

Summary table with 2 columns: IMPORTE TOTAL DE LOS 2 RENGLONES, \$12,000,000.00





COMUNICADO DE RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR011-N-186-2024 (AD-104-2024) SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR CON CAMBIO DE REFACCIONES A EQUIPOS DE LAVANDERIA VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES HOSPITALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

De conformidad con lo establecido en los artículos 36 y 37 Fracciones I y VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Lic. Claudia Ivette Rosado Basulto, N47 Líder de Proyecto, realizó la recepción de la documentación de las proposiciones, así mismo el Lic. Carlos Geovani Medina Roca, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, y la Dra. Sulim Landa Ortega, Titular de la supervisión Médica Región 1 del programa IMSS Bienestar, realizaron la evaluación de la proposición técnica según Dictamen Técnico que obra en el expediente, por lo que se emite el siguiente resultado, en el cual se expresa el participante cuya propuesta técnica no fue aceptada, el motivo y el fundamento legal para desecharla:

PARTICIPANTE: CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V.

Table with 5 columns: PARTIDA, RENGLÓN, DESCRIPCIÓN, DICTAMEN TÉCNICO, MOTIVO, FUNDAMENTO LEGAL. It details the evaluation of a proposal for maintenance services, noting it was not approved due to non-compliance with technical requirements and legal provisions.





COMUNICADO DE RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR011-N-186-2024 (AD-104-2024)
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR CON CAMBIO DE REFACCIONES A EQUIPOS DE LAVANDERIA VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES HOSPITALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

Table with 5 columns: PARTIDA, RENGLÓN, DESCRIPCIÓN, DICTAMEN TÉCNICO, MOTIVO, FUNDAMENTO LEGAL. The MOTIVO column contains text regarding the bidder's lack of professional title and experience.

A continuación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se relaciona la propuesta que resultó aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en la solicitud de cotización de esta adjudicación directa:

Table with 7 columns: PARTIDA, RENGLÓN, DESCRIPCIÓN, PARTICIPANTE, CANTIDAD DE EQUIPOS, UNIDAD DE MEDIDA, DICTAMEN TÉCNICO. It lists two items for maintenance of washing and drying machines.

Atento lo anterior, con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se efectuó la evaluación económica respectiva, relacionando a continuación el resultado de la misma:





COMUNICADO DE RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR01I-N-186-2024 (AD-104-2024)
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR CON CAMBIO DE REFACCIONES A EQUIPOS DE LAVANDERIA VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES HOSPITALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

SERVICIO ADJUDICADO.- Con fundamento en los artículos 36 Bis fracción II y 37 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se da a conocer la propuesta que resultó adjudicada, por ser considerada solvente ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la solicitud de cotización, mencionándose el nombre del participante, el servicio ofertado, partida, renglón, descripción del concepto, cantidad de equipos, unidad de medida, el precio unitario sin I.V.A., de asignación según el tipo de equipo, importe total del concepto sin I.V.A., subtotal de precios de los renglones, especificando el tipo de equipo y total del servicio ofertado, así como el presupuesto de contratación:

PARTICIPANTE: CENTRAL MÉDICA DE SUMINISTROS, S.A. DE C.V.

PARTIDA UNICA

RENGLON 1 MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A LAVADORAS

Table with 6 columns: No., DESCRIPCIÓN, CANTIDAD DE EQUIPOS, UNIDAD DE MEDIDA, PRECIO UNITARIO DEL SERVICIO (SIN IVA) LAVADORA DE 50 KGS., IMPORTE TOTAL DEL SERVICIO (SIN IVA). Row 1: 1, MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR INCLUYE: I.- Mantenimiento correctivo mayor a equipo lavadora capacidad de 55 kg. Actividades consistentes en: *Reparación, cardeado y pintado de estructura y cambio de partes dañadas. ... \$1,631,050.00, \$6,524,200.00





COMUNICADO DE RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR011-N-186-2024 (AD-104-2024)
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR CON CAMBIO DE REFACCIONES A EQUIPOS DE LAVANDERIA VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES HOSPITALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

REGLON 2 MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A SECADORAS

Table with 6 columns: No., DESCRIPCIÓN, CANTIDAD DE EQUIPOS, UNIDAD DE MEDIDA, PRECIO UNITARIO DEL SERVICIO (SIN IVA) SECADORA DE 50 KGS., IMPORTE TOTAL DEL SERVICIO (SIN IVA). Row 2: MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR INCLUYE: I.- Servicio de mantenimiento correctivo mayor a equipo secadora capacidad de 55 kg. Actividades consistentes en: *Reparación, cardeado y pintado de estructura y cambio de partes dañadas. ... 4 SERVICIO \$1,015,417.00 \$4,061,668.00

SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR CON CAMBIO DE REFACCIONES A EQUIPOS DE LAVANDERIA VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES HOSPITALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024. IMPORTE TOTAL DE LOS 2 RENGLONES \$10,585,868.00

NOTA.- Los conceptos se proporcionan únicamente como informativos, a fin de que la proveeduría interesada tenga en consideración los posibles servicios a realizar, en virtud de que el contrato se celebrará con el presupuesto mínimo y máximo siguiente:

IMPORTE MÍNIMO COMPROMISO DE CONTRATACIÓN E IMPORTE MÁXIMO SUSCEPTIBLE DE SER EJERCIDO:

Table with 4 columns: PARTIDA, RÉGIMEN, IMPORTE MÍNIMO COMO COMPROMISO DE CONTRATACIÓN (IVA INCLUIDO), IMPORTE MÁXIMO SUSCEPTIBLE DE EJERCER (IVA INCLUIDO). Row 1: UNICA, IMSS BIENESTAR, \$4,911,843.20, \$12,279,608.00





COMUNICADO DE RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR011-N-186-2024 (AD-104-2024)
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR CON CAMBIO DE REFACCIONES A EQUIPOS DE LAVANDERIA VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES HOSPITALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

Table with 2 columns: Category and Value. Rows include: RESUMEN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL, PARTIDA REQUERIDA (1), PARTIDA ASIGNADA (1), and % ASIGNACIÓN (100.00 %).

Conforme a lo establecido en el artículo 46 de la Ley, y de conformidad con el artículo 37 quinto párrafo de la Ley, con la notificación del fallo por el que se adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo dentro de los siguientes 15 (quince) días naturales, a través de la Plataforma Integral CompraNet, en términos del Manual de Operación que contiene las directrices que se deberán observar en el sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionadas con las mismas denominado "CompraNet", para la utilización del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, derivados de los procedimientos contratación al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
http://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Manual_de_Instrumentos_Juridicos.pdf

En caso de que el participante ganador no firme los contratos por causas imputables al mismo, será sancionado en términos de lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley.

Para lo cual previamente deberá entregar copia y presentar original para cotejo de los siguientes documentos, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 44 número 999 por 127 y 127 B Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285 de la ciudad de Mérida, Yucatán:

- Acta Constitutiva y en su caso modificaciones a la misma.
Acta de Nacimiento en caso de personas físicas.
Comprobante de Domicilio.
Registro Federal de Contribuyentes.
Poder Notarial del Representante Legal.
Identificación Oficial con Fotografía.

La garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del mismo.

Para tal efecto, se proporcionan los datos siguientes:





COMUNICADO DE RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR011-N-186-2024 (AD-104-2024)
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR CON CAMBIO DE REFACCIONES A EQUIPOS DE LAVANDERIA VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES HOSPITALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

Table with 5 columns: NÚMERO DE CONTRATO, PARTICIPANTE, OBJETO DEL CONTRATO, IMPORTE MÁXIMO TOTAL SIN IVA (MONTO DEL CONTRATO), MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. Row 1: 050GYR011N18624-001, CENTRAL MÉDICA DE SUMINISTROS, S.A. DE C.V., SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR... \$10,585,868.96, \$1,058,586.89

Porcentaje de la Garantía de cumplimiento: 10% (diez por ciento) del monto máximo del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Vigencia del contrato: Del día hábil siguiente al comunicado de resultado al 31 de diciembre de 2024.

- Garantía divisible o indivisible: Divisible. De conformidad con el artículo 81, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la aplicación de la garantía de cumplimiento se hará efectiva de manera proporcional al monto de las obligaciones incumplidas (obligaciones divisibles).

Lo anterior, a efecto que el proveedor inicie las gestiones conducentes para la obtención de dicha garantía.

POR EL ÁREA CONTRATANTE EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 37 Fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la convocante señala que este comunicado es emitido por el Lic. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en su carácter de Servidor Público facultado para ello, tal como se establece en los numerales 5.3. primer párrafo inciso b) y 5.3.8. inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, las cuales tienen por objeto instrumentar las medidas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios que realice el Instituto Mexicano del Seguro Social, y se expiden con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 3 de su Reglamento, 26 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como lo dispuesto en los Lineamientos Generales para la Expedición de Políticas, Bases y Lineamientos. A continuación se transcribe la parte conducente de los referidos numerales de las Políticas citadas en los que constan las facultades del Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento.





COMUNICADO DE RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR011-N-186-2024 (AD-104-2024)
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR CON CAMBIO DE REFACCIONES A EQUIPOS DE LAVANDERIA VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES HOSPITALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

5.3. Determinación de niveles jerárquicos de los servidores públicos que participen en los procedimientos de contratación.

Las personas servidoras públicas que más adelante se detallan, en el ámbito de sus respectivas competencias, establecerán los mecanismos que conforme a sus particularidades de estructura y funcionamiento les permitan contar con procedimientos específicos, que garanticen la eficacia en el desarrollo de los procedimientos de contratación, terminación anticipada, suspensión y rescisión administrativa, conforme a lo siguiente:

b) En OOAD:

El Titular, el Jefe de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento y sus Jefes de Departamento.

5.3.8 Las personas servidoras públicas para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, son:

b) En OOAD:

El Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como las personas servidoras públicas que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública).

Handwritten signature of Harry Irizar Leyva

Lic. Harry Irizar Leyva
Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Handwritten signature of Juan Francisco Cisneros García

Lic. Juan Francisco Cisneros García
Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Handwritten signature of Silvia Verónica Arceo Fernández

Lic. Silvia Verónica Arceo Fernández
Encargada de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Handwritten signature of Claudia Ivette Rosado Basulto

Lic. Claudia Ivette Rosado Basulto
Líder de Proyecto

